

GAURKOA

Modelos de Ilustración vasca

Al celebrar próximamente, con asistencia del lehendakari, el 250 aniversario de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, convendría significar que en la segunda mitad del siglo XVIII cuatro grandes prohombres coincidieron en la gestación de cuatro modelos de cultura vasca: Manuel de Larramendi (1690-1766), Manuel de Lardizábal y Uribe (1739-1820), Francisco Xavier de Idiáquez y Aznárez (1711-1790) y Xabier María de Munibe e Idiáquez, conde de Peñaflorida (1723-1785). Los cuatro eran de familia vasca, los cuatro nos dejaron su propio proyecto de ilustración y los cuatro han marcado a su manera el desarrollo de la cultura vasca hasta nuestros días.

Manuel de Larramendi fue profesor universitario, confesor real, corresponsal del periódico internacional "Memoires de Trévoux", y escritor, ejerciendo un liderazgo en la consolidación de la nación vasca y, sobre todo, de la lengua vasca a través de sus obras tales como la gramática de esta lengua en "El Imposible vencido" y en el "Diccionario trilingüe". La defensa de la nación vasca la abordó en las "Conferencias curiosas políticas, legales y morales sobre los Fueros de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa", obra que suscitó en su día la inquietud del Consejo de Castilla que mandó recoger esta obra sobre todo tras la muerte de su autor. Larramendi polemiza con hipotéticos adversarios en defensa de los Fueros con argumentos jurídicos, políticos y morales. Considera los Fueros no como concesión regia sino como derecho innato de los vascos. Igualmente se queja de las Juntas Generales por su apatía en la defensa de la esencia de la Provincia. Y finalmente afirma la posibilidad vasca de segregación de Castilla formando una República de las Provincias unidas del Pirineo, que abarcara los siete territorios vascos.

Manuel de Lardizábal y Uribe. Nació en Tlaxcala (México). Durante los años 1766 a 1769 fue profesor extraordinario en la facultad de Cánones de la Universidad de Valladolid. Fue miembro de la Academia de Valladolid y Académico de número y finalmente secretario de la Academia Española de la Lengua. En 1782 publicó su "Discurso sobre las Penas, contraído a las leyes criminales de España para facilitar su reforma" que le consagró internacionalmente como penalista. Esta obra sirvió de referente en la redacción de la "Novísima recopilación". Desde 1791 fue Fiscal del Consejo de Estado. De su doctrina penalista sólo quiero destacar la afirmación de que para señalar el lugar de ejecución de una pena, si es lejos de su residencia habitual y para que no sea considerada pena añadida de destierro, no es competente la autoridad

José Luis Orella Unzué
Catedrático senior
de Universidad

ejecutiva, sino que es necesaria una segunda sentencia judicial.

Francisco Xavier de Idiáquez fue hijo de Antonio de Idiáquez y Garnica que llegó a ser 2º duque de Granada de Ega y grande de España. Este Antonio se desposó con María Isabel Aznárez de Garro que heredaba el condado de Javier y el vizcondado de Zolina. Todos estos títulos los recibía el hijo primogénito de ambos, Francisco Xavier de Idiáquez, que entró en la Compañía de Jesús renunciando a sus títulos el 19 de febrero de 1732.

Idiáquez siendo jesuita promovió una verdadera restauración de los estudios de las Humanidades y lenguas clásicas en Villagarcía de Campos, donde dotó una imprenta la cual publicó un centenar de textos latinos y griegos de los autores clásicos. Igualmente respaldó durante los años 1758-1759 al Padre Francisco José Isla tanto en la redacción del "Fray Gerundio" como en sus enfrentamientos sociales con "Los Aldeanos críticos" del conde de Peñaflorida.

Siendo Provincial (1764-1767) tuvo como objetivos prioritarios el dar solución a la matxinada de Azpeitia de 1766 (consiguiente al motín de Esquilache) en donde tuvo un serio enfrentamiento contra la solución represiva y armada, ejercida entre otros por el conde de Peñaflorida y los Amigos del País. Empezó la reforma de los estudios de Filosofía y Teología complementándolos con cátedras de matemáticas como en Segovia con el P. Antonio Eximeno y como en Salamanca en 1765-1766. Y proyectó un Colegio de Nobles en Loyola. Para este momento Loyola era un referente arquitectónico internacional y asumió la estatua de plata de San Ignacio donada por la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas en 1741 y que se instalaba en 1758. En Loyola se creó un colegio de nobles a petición de la misma provincia de Guipúzcoa de 1695. En 1759 el padre general aprobó esta fundación y nombró a un prefecto de estudios que en 1765 tenía redactado el plan de estudios dando papel principal al estudio de las matemáticas.

El P. Idiáquez escribía el 5 de junio de 1766, a la provincia de Guipúzcoa y le afirmaba que estaba terminada la fábrica y preparada para

los Seminaristas y además detallaba las cátedras, las facultades y los maestros oportunos. Este Colegio de Nobles, no fraguó por su orientación nobiliaria, por la oposición que en el valle del Urola le hicieron los pequeños nobles territoriales encabezados por el conde de Peñaflorida y por la drástica expulsión de los jesuitas españoles en 1767.

Xabier María de Munibe e Idiáquez, conde de Peñaflorida. Los Munibe, llegados de Markina, se instalaron en Aramburu etxea y definitivamente en el palacio Insausti de Azkoitia.

Según el catálogo de la escuela de Gramática de Azkoitia convivieron en dichas aulas algunos de los personajes del proyecto de la Bascongada como Manuel Ignacio de Altuna y Portu, Xabier María de Munibe e Idiáquez, Joaquín de Eguía y Aguirre, junto con los Moguel o Ansotegui de Markina, los Berroeta de Getaria, los Murguía de Astigarraga, los Aguirre de Donostia o los Samaniego de Laguardia.

Xabier María fue enviado a estudiar con los jesuitas de Toulouse. Sus futuros compañeros de Azkoitia también se formaron en el extranjero. En 1746 dejó Munibe la ciudad de Toulouse tras la muerte de su padre. El nuevo conde de Peñaflorida tenía entonces 17 años. Llegó a ser regidor y alcalde de Azkoitia. En el concejo tomaban parte también Manuel Ignacio Altuna y el marqués de Narros. Fue Diputado General de Guipúzcoa en los años de 1750, 1754, 1755, 1758, 1761, 1762, 1765, 1770, 1778 y 1781.

Entre el palacio de Insausti y los salones del nuevo ayuntamiento se desarrollaron las tertulias de la Bascongada.

Fue Diputado a Cortes en Madrid (de 1758 a 1761) y en estos años se cruzaron agrias cartas entre los jesuitas de Villagarcía, liderados por el Padre Isla, y su rector, el Padre Idiáquez, con los "Caballeritos de Azcoitia" o el "Triunvirato" formado por Xavier María de Munibe e Idiáquez, conde de Peñaflorida, Manuel Ignacio de Altuna y Portu (1722-1762) y Joaquín de Eguía y Aguirre, marqués de Narros (1733-1803). Las reyertas demostraban la existencia de dos proyectos culturales y sociales contrapuestos.

Como alcalde y como diputado intentó defender postulados ilustrados y se convirtió en firme defensor del cartesianismo y de la ciencia experimental, y como amigo de Voltaire se enfrentó dialécticamente al padre Isla. Se interesó también por el teatro, realizando pequeñas obras en las que incluyó fragmentos en euskara. Pero su principal logro será la fundación de la Sociedad Vascongada de Amigos del País y la fundación del Seminario de Vergara como centro de enseñanza.

Si los intereses de los Caballeritos y de los Jesuitas de Loyola eran contradictorios no lo eran por el objetivo de la enseñanza de las ciencias naturales y especialmente de las matemáticas, sino que la contradicción venía por los sujetos a los que iban destinados estos estudios y por el procedimiento utilizado. Los jesuitas pretendían llegar a los hijos de la alta nobleza española y vascongada a través de una enseñanza cerrada en centros privados, reglada al estilo universitario, mientras que los caballeritos pretendían formar a la nobleza urbana vascongada a través de un procedimiento novedoso como era la junta o tertulia y finalmente por medio de las sociedades económicas que no exigían una formación reglada ni universitaria.

Los jesuitas pretendían llegar a los hijos de la alta nobleza española y vascongada a través de una enseñanza cerrada en centros privados, mientras que los caballeritos pretendían formar a la nobleza urbana vascongada a través de un procedimiento novedoso